



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
PETANCA CELEBRADA EN MADRID EL DÍA 20 DE ENERO DE 2017

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTA:**

Ana SASTRE PÉREZ

**REPRESENTASTES DE COMUNIDADES**

José Orlando DÍAZ GONZÁLEZ.

Xosé Lois SIMOES VILA.

**REPRESENTANTES DE CLUBES**

Antonio CARRERA CALVAR

Jose Manuel ECHAVES SANTAMARIA.

Antonio PÉREZ ARCAS.

**REPRESENTANTES DEPORTISTAS:**

Pedro Manuel ARTIGAO BERNAL.

Francisco PÉREZ GARCÍA.

**REPRESENTANTE ÁRBITROS**

Luís JIMÉNEZ DÍAZ.

**SECRETARIO GENERAL FEP**

Mario GONZÁLEZ GOZALBES.

**TESORERIA**

Francisco LÓPEZ MORAL

**AUSENTES**

Jose LUIS SADO.

Juan Francisco QUINTANILLA SÁEZ.

Candido AMAT SOLER.

Fabiola LIEBANA SÁNCHEZ

En Madrid en el Hotel Praga, siendo las 18:00 horas del día 20 de Enero de 2017 y con la asistencia de los miembros arriba señalados, da comienzo la reunión de la Comisión Delegada de la Federación Española de Petanca bajo el siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1º. Normas y Programa Deportivo 2017.

2º. Información económica 2016/2017

3º. Asuntos varios.

4º. Ruegos y preguntas.

La Presidenta toma la palabra dando inicio a la reunión dando la bienvenida a los presentes.

Antes de comenzar la Comisión Delegada el Sr Simoes pregunta por la situación del Sr Jiménez Casado al que no se le ha dejado asistir a dicha Comisión Delegada.

Toma la palabra el Sr. Secretario General y le explica que tras dictamen de la asesoría jurídica de la Federación Española de Petanca el Sr Jiménez Casado no reúne los requisitos para asistir a dicha reunión, se le explica por parte del Secretario General punto por punto el dictamen con el que el Sr Simoes no está de acuerdo y así quiere que quede reflejado en acta.

Acto seguido la Presidenta informa a la Comisión Delegada de los miembros que componen la Junta Directiva de la Federación Española.

Seguidamente expone los distintos comités que conforman la Federación Española para el periodo 2016/2020 y quedan constituidos y aprobados.

Primer punto del día, Normas y Programa Deportivo 2017, la Sra. Presidenta comienza a exponer los diferentes cambios que se han producido en las Normas Deportivas con respecto al año 2016 haciendo mención especial a dos puntos, la creación de la categoría sub23 como aliciente para los jóvenes deportistas y como solución a la pérdida de licencias que se ha sufrido durante estos últimos años y el segundo punto el de que aquellos jugadores que se hagan con el título de campeones de España serán los que representen a España en los distintos campeonatos de España de cada categoría creando así un aliciente a todos los jugadores.

Este último punto es tema de debate entre varios miembros de la Comisión entre la conveniencia o no de que las selecciones sean configuradas por los seleccionadores o no a lo que se llega a la conclusión de que en este año 2017 se lo ganen en los terrenos de juego.

El Sr Simoes muestra su disconformidad con dicho criterio de selección a lo que el Sr Arcas contesta que todos los petanquistas se merecen una oportunidad.

El Sr. Simoes toma la palabra y pide explicación de cómo funcionará la categoría sub 23 a lo que la Presidenta le responde que es intención de la Junta Directiva que dicha licencia sea de categoría 1ª o 2ª así lo decida el jugador y que dicho jugador juegue en la categoría que lo desee y que se llevará a la Asamblea General Ordinaria del día siguiente dicha propuesta para debatirse y aprobar. Se debate la fórmula para el campeonato de España sub 23 a lo que el Sr Arcas propone la celebración de un Open con inscripción y el Sr Simoes se opone a dicha fórmula. El Sr Echaves dice que hay que buscar la fórmula que todos tengan igual oportunidad.

Toma la palabra el Sr Luis Jiménez Díaz Presidente del Comité Nacional de Árbitros y expone a los presentes los diferentes cambios que se han producido en el Reglamento aprobado por la Federación Internacional, que se ha propuesto una reunión de árbitros a nivel nacional para estudiar dichos cambios y unificar criterios y que se han elaborado reglamentos para su distribución entre todos los colectivos que forman la petanca

Tras el debate se pasa a votación y quedan aprobadas por unanimidad las normas y reglamento para el año 2017.

A continuación la Sra. Presidenta toma la palabra y procede a la exposición del calendario deportivo y tras su exposición se le ofrece al Sr. Echaves la posibilidad de organizar el campeonato de España de dupletas en Torrelavega (Santander) aceptando la propuesta, quedando únicamente desierto el campeonato de España individual que si en un plazo de 15 días nadie solicita su organización, será la Federación Española quien lo organice.

El Sr. Echaves solicita a la Federación Española que solicite el Campeonato de Europa sub23 para organizar en Torrelavega.

Se pasa a votación y se aprueba por mayoría el proyecto de calendario 2017.

A continuación se da paso al segundo punto del día, información económica 2016/2017.

El Sr Simoes propone rectificar el índice de la Memoria económica.

Toma la palabra el Sr López Moral para exponer dicha información. Comienza su exposición indicando el cierre del presupuesto de 2016 y presentado el proyecto de presupuesto 2017 que se llevará al día siguiente a la Asamblea General Ordinaria.

Expone que dicho presupuesto lo desglosa en cuatro programas, siendo el de mayor importancia el programa 1de alta competición y donde estima que la subvención del CSD para el año 2017 será similar a la concedida en el año 2016, 143.000€.

Hace hincapié en este programa y sus gastos ya que durante el año 2017 va a tener lugar un campeonato del mundo más y una salida con un presupuesto importante como el Mundial femenino y juvenil que se va a celebrar en el mes de Diciembre en China y que supone un esfuerzo económico importante.

También traslada a la Comisión Delegada que se está en conversaciones con distintos sponsors para generar recursos propios que puedan ayudar a la Federación.

Se indican las cantidades que percibirán los deportistas de Alto Nivel que ascienden a un total 21.550€ que una vez el CSD haya hecho efectivo su pago se abonaran a los mismos.

El Sr Simoes toma la palabra y hace referencia a que dentro del capítulo uno está presupuestado la partida para el campeonato de España veteranos +55 y que el CSD no contempla la opción de veteranos en el programa de alta competición y que habría que pasarla al programa do, por lo que una vez comprobada dicha anomalía, se procede al cambio del campeonato de España de veteranos de programa uno a programa dos.

El Sr Simoes pregunta si para el tema de concentraciones se va a presupuestar las mismas partidas a lo que el Sr López Moral le responde que sí.

También se pregunta por las subvenciones que da la Federación Española a los organizadores de los distintos campeonatos de España y el Sr. Echaves responde que se bajaron dichas ayudas por el tema de la crisis.

El Sr Simoes pregunta que no ve dentro del presupuesto una partida para controles antidoping a lo que la Sra Presidenta le contesta que se esta en conversaciones con la AMMA para este asunto.

Acto seguido se somete a votación el proyecto de presupuesto de 2017 y queda aprobado por unanimidad.

Seguidamente toma la palabra la Sra. Presidenta y comienza el punto 3 del orden del día, asuntos varios

El Sr Simoes hace la propuesta que se reconozca al jugador como deportista.

No habiendo otros asuntos que tratar, y no existiendo ningún ruego o pregunta más, la Presidenta da por finalizada la reunión a las 20 horas y 30 minutos en el lugar y fecha arriba indicada.

Ana Sastre Pérez

PresidenteFEP

Mario González Gozalbes

Secretario General FEP

